

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISACNET SA.  
CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL 2016**

**(01-ABRIL-2016)**

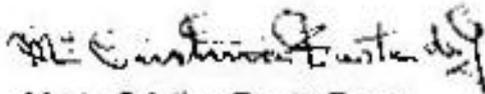
En la ciudad de Quito, hoy día viernes primero de abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía ISACNET S.A., avenida La Coruña N29 – 66 y Noboa Caamaño, de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: señor Jaime Patricio Gallardo Daste, propietario de seiscientos cuatro (604) acciones ordinarias; la señora Catalina de las Mercedes Barriga Albán, propietaria de ciento noventa y seis (196) acciones ordinarias. Las acciones ordinarias tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de accionistas resuelve por unanimidad que presida esta sesión la señora María Cristina Daste Ponce. Actúa como Secretaria la accionista Catalina de las Mercedes Barriga Albán. La señora Presidenta propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente

**Orden del Día**

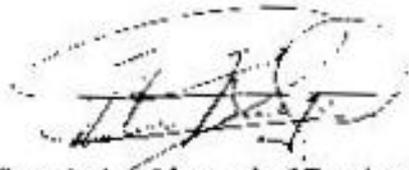
*Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto del informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de la Compañía ISACNET SA., al 31 de diciembre del 2015 y destino de los resultados.* Al respecto, el Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015 y resolver sobre el destino de los resultados. La Secretaria de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de la Compañía ISACNET SA., al 31 de diciembre del 2015, a los accionistas, para su lectura y análisis. Los resultados alcanzan una utilidad contable de US\$ 455.49. La señora Secretaria de la Junta propone mantener y acumular esos resultados en la cuenta de Ganancias acumuladas, con el fin de tener un control patrimonialmente; la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de labores del señor Gerente General, así como aprobar por unanimidad los estados financieros de la Compañía ISACNET SA., al 31 de diciembre del 2015. Asimismo, se instruye al Gerente General y Representante Legal de ISACNET SA., señor Jaime Patricio Gallardo Daste, para que la utilidad del ejercicio se acredite a la cuenta de ganancias acumuladas.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, la señora presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos de la fecha arriba indicada.



María Cristina Daste Ponce

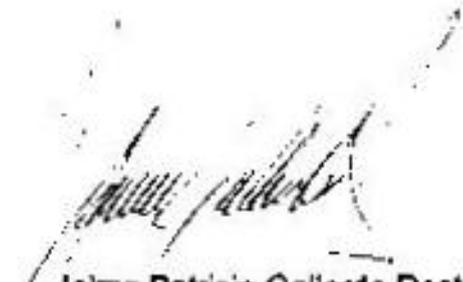
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Catalina de los Mercedes Barriga Albán

ACCIONISTA

SECRETARIA DE LA JUNTA



Jaime Patricio Gallardo Daste

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL.